



La gestión local de los inventarios de bienes culturales inmuebles

El caso del Centro Histórico de Comayagua

Seminario sobre la planificación de inventarios en Centro América

San Salvador, 21-25 mayo 2007



Arquitecto Edler Castellanos

Marco jurídico hondureño



La gestión local de los inventarios de bienes culturales inmuebles

La Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación

Establece que forman parte del patrimonio cultural “Los Conjuntos” a los que define como “agrupación de bienes inmuebles y su entorno natural que forman un patrón de asentamiento, continuo o disperso, que puede ser claramente delimitado, condicionado por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana, por ser testimonio de su cultura

También forman parte del patrimonio cultural “los monumentos” definidos como aquellos bienes inmuebles de la época precolombina, colonial y republicana que por su arquitectura o ingeniería sean de interés antropológico histórico

Las Alcaldías Municipales y el patrimonio cultural

El artículo 14 de la Ley de Municipalidades establece que es una responsabilidad de las Alcaldías Municipales velar por la conservación de su patrimonio cultural

Es una competencia de las municipalidades el ordenamiento territorial y la gestión urbana del territorio, mismas que deberán corresponder a las medidas de protección especial que se hayan definido para determinadas áreas del territorio municipal, entre ellas la protección del patrimonio cultural inmueble y los conjuntos/centros históricos

La declaratoria de los centros históricos

EL IHAH, ya sea en correspondencia al interés municipal o por medida de protección girada de oficio por el propio Instituto, procede a la declaratoria de Centro Histórico, de conformidad a las competencias atribuidas en la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación

La delimitación se realiza mediante los antecedentes históricos/antropológicos del área a proteger y a la concentración de los bienes culturales inmuebles que se hayan preservado. Ha Servido de base para esta delimitación el preinventario de bienes inmuebles

La gestión local de los centros históricos




La gestión local de los inventarios de bienes culturales inmuebles

La Gestión de los Centros Históricos en Honduras

En los últimos 10 años, el IHAH ha ido consolidando la alianza con las Alcaldías Municipales para la gestión de los Centros Históricos. Los casos referentes son Comayagua, Santa Rosa de Copán y la Mancomunidad de los Municipios del Centro de Lempira – COLOSUCA

La descentralización de la gestión de los centros históricos a través del fortalecimiento de las capacidades locales por parte del IHAH, ha generado un modelo de gestión que se caracteriza por la suma de los esfuerzos locales con los nacionales, en una tarea que cuenta con limitados recursos humanos, técnicos y económicos

A faded background image of a street scene. In the center, there is a white building with a prominent tower or cupola on its roof. To the right, there are utility poles and wires. The overall scene is slightly hazy and serves as a backdrop for the text.

Caracteriza a este modelo de gestión, el acercamiento del Patrimonio Cultural a sus depositarios, de hacer cumplir la co-responsabilidad del municipio en la protección, conservación y sobre todo el aprovechamiento de un recurso que les pertenece

Si bien es cierto que la gestión del patrimonio cultural desde el gobierno central ha permitido la generación de muchas herramientas importantes y ha proporcionado los fundamentos para su protección, corresponde al municipio la convivencia y aprovechamiento de estos recursos, por lo que cada elemento integrante del inventario de estos recursos debe ser ampliamente conocido por los propietarios de la comunidad a la que pertenecen

Las Oficinas de los Centros/Conjuntos Históricos

Para la gestión del centro histórico, el IHAH y la Alcaldía Municipal suman esfuerzos para poner en marcha la Oficina del Centro/Conjunto Histórico. Para ello firman un convenio de colaboración indefinido, juntando recursos técnicos y económicos para el funcionamiento de la estructura básica responsable de la planificación y gestión del centro histórico, constituyéndose de esta forma una instancia técnica que agrupa los intereses nacionales y municipales para la protección, planificación y gestión del Centro Histórico

Los inventarios de bienes culturales inmuebles



La gestión local de los inventarios de bienes culturales inmuebles

Las herramientas de gestión de los Centros Históricos

Indiscutiblemente, el Inventario de bienes culturales inmuebles constituye la base para la definición de cualquier actuación en el patrimonio cultural inmueble y para la definición de políticas de gestión del patrimonio cultural integrados a los procesos de desarrollo de los municipios

Sin embargo, existen diferencias entre la gestión de los inventarios desde lo nacional, con la gestión que se da desde lo local. Estas diferencias se basan en la proximidad que tiene el municipio a su realidad socioeconómica y cultural de su comunidad

Diferencias de la gestión del Inventario Nacional – Local

Desde lo nacional, se mide la importancia de los inventarios por la función que cumplen como herramienta de conocimiento, protección, conservación y difusión del patrimonio cultural inmueble (desde la valoración histórica/antropológica y monumental)

Desde lo local, además de los intereses anteriores, los inventarios son vistos como herramientas que facilitan la gestión urbana de los centros históricos y se convierten en una información complementaria a los catastros municipales, al ordenamiento territorial y a la planificación urbana. Esta visión es frecuente especialmente en aquellos territorios que carecen con instrumentos de gestión urbana

Diferencias de la gestión del Inventario Nacional – Local

Desde lo nacional, los inventarios proporcionan la información básica para la rehabilitación integral de las edificaciones tomando en cuenta la valoración histórica/antropológica – monumental

Desde lo local, se agrega a este interés, la necesidad de satisfacer condiciones mínimas de habitabilidad y favorecer a la población más desfavorecida y que habita en edificaciones de alto valor patrimonial. Además, la oportunidad de que la arquitectura monumental se pueda adecuar a aquellos equipamientos para el uso y disfrute de su población

Diferencias de la gestión del Inventario Nacional – Local

Desde lo nacional, los inventarios constituyen una herramienta básica para la investigación, para la difusión, educación en patrimonio y para la sensibilización

Desde lo local, además de lo anterior, los inventarios representan una oportunidad para elaborar estrategias de desarrollo económico a través del aprovechamiento del patrimonio cultural, entendido como un recurso para el desarrollo local a través de su potencial de generación de nuevas fuentes de empleo (turismo)

Objetivos de los inventarios, desde lo local

- Protección del patrimonio cultural, apoyo al IHAH por mandato constitucional
- Elaboración de estrategias de fortalecimiento de la identidad cultural (diferenciación territorial que aporta plusvalía a la competitividad territorial)
- Planificación Urbana: la gestión de los centros históricos representan modelos de gestión urbana de la ciudad
- Herramienta de gestión de actuaciones para la mejora de condiciones de habitabilidad
 - Fortalecimiento institucional: catastro municipal
- Desarrollo económico: patrimonio y empleo, turismo, etc

Contenido del inventario, para la gestión local

- La información general contenida en la ficha catastral (complementariedad con la base de datos del municipio para la facilitación de trámites administrativos)
- Descripción histórica/artística del inmueble (que sea un fundamento para generar apropiación social y fortalecimiento de la identidad cultural)
- Valoración histórica/artística del inmueble (fundamentada y conforme a criterios debidamente reglamentados y homologados a nivel nacional)
- Descripción del estado físico y condiciones de habitabilidad del inmueble
 - Datos socioeconómicos de sus residentes/propietarios
 - Valoración de los riesgos a los que está expuesto el inmueble
 - Recomendaciones básicas de intervención

Elaboración del inventario

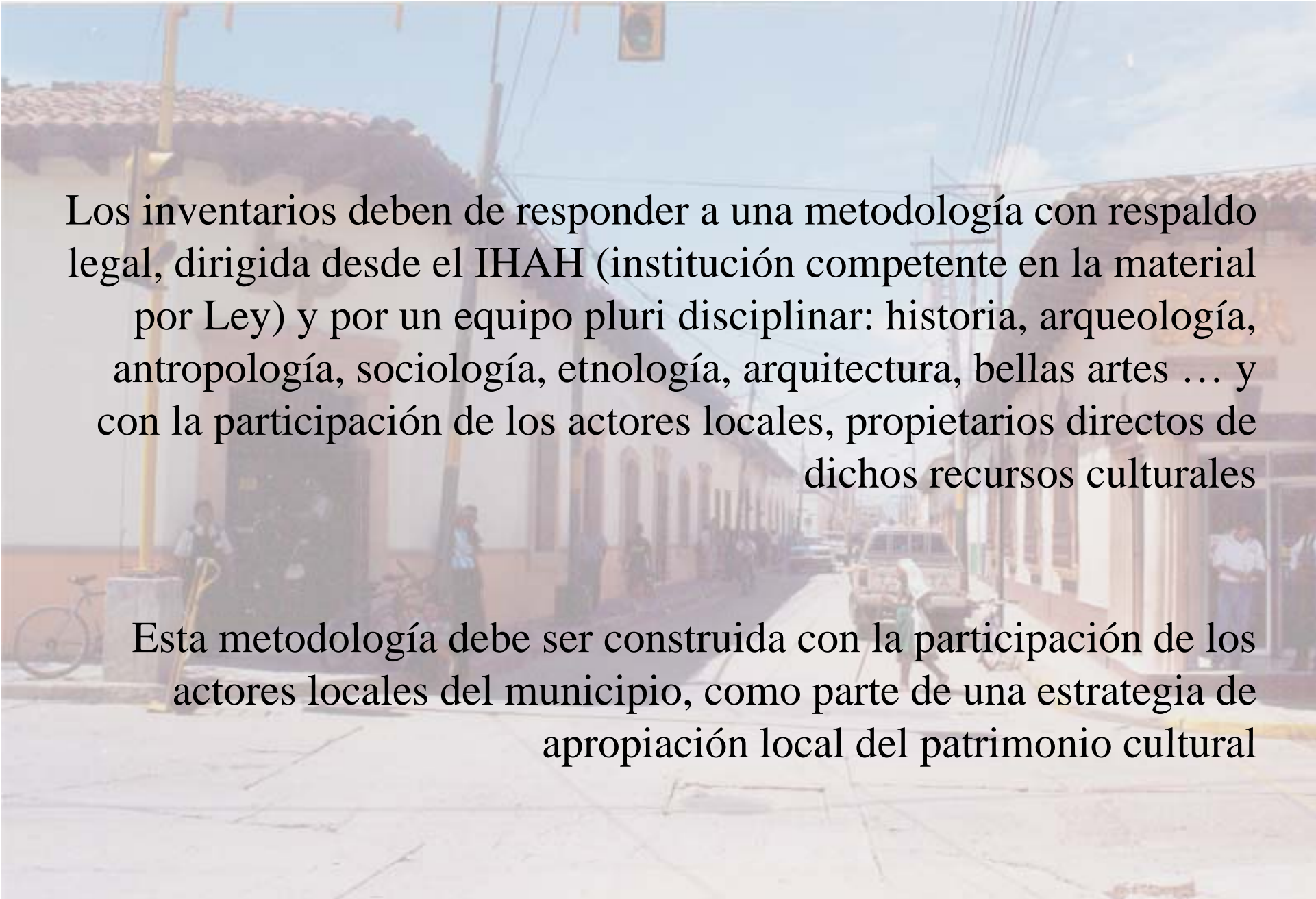
Para la elaboración de un inventario de bienes culturales inmuebles, desde la gestión local, deben de tenerse en consideración los siguientes aspectos:

¿Cuál será la utilidad del inventario?

¿Qué papel juega la población durante y después de la elaboración del inventario?

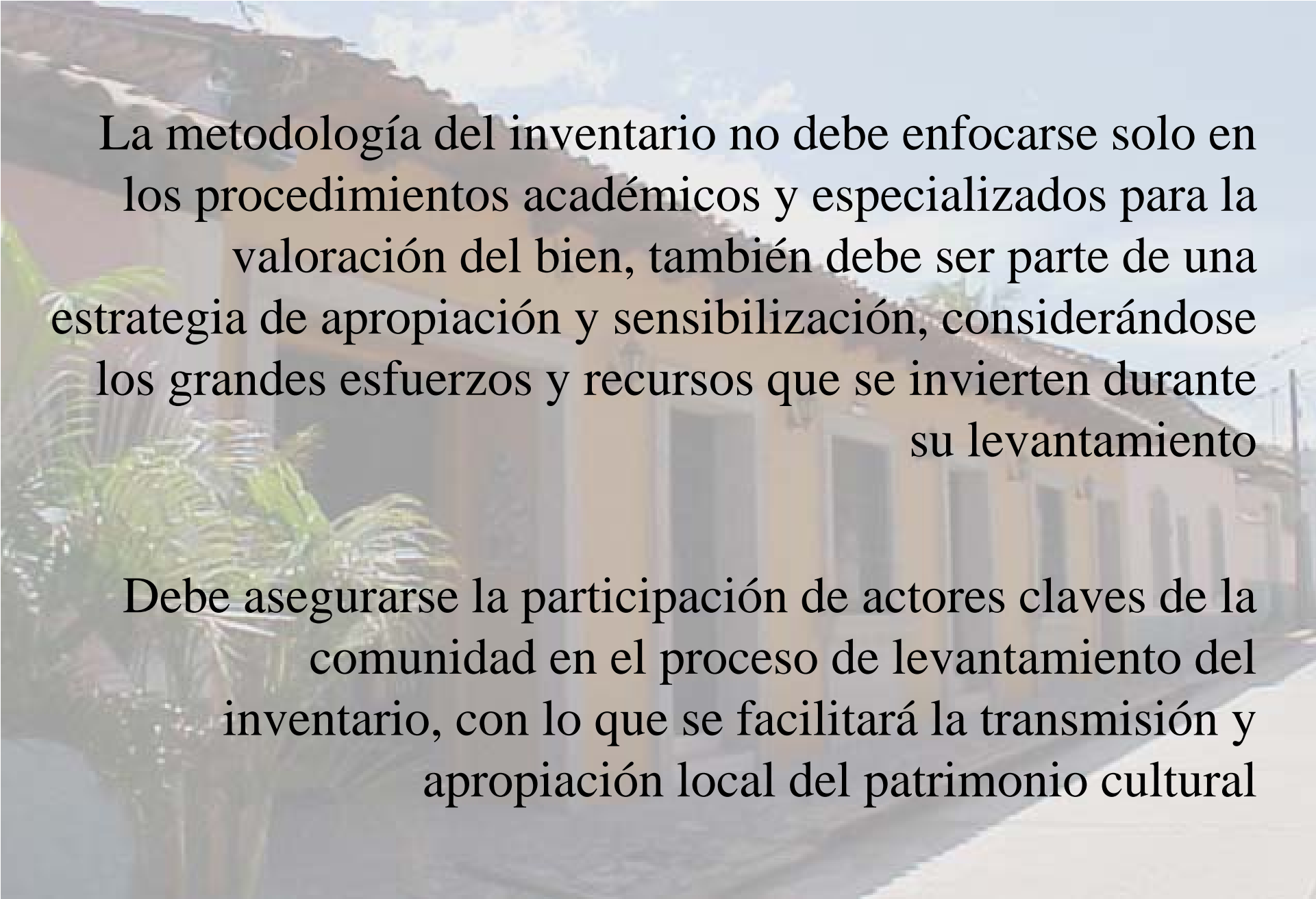
¿Quién gestiona el inventario?

¿Cómo se gestiona el inventario?



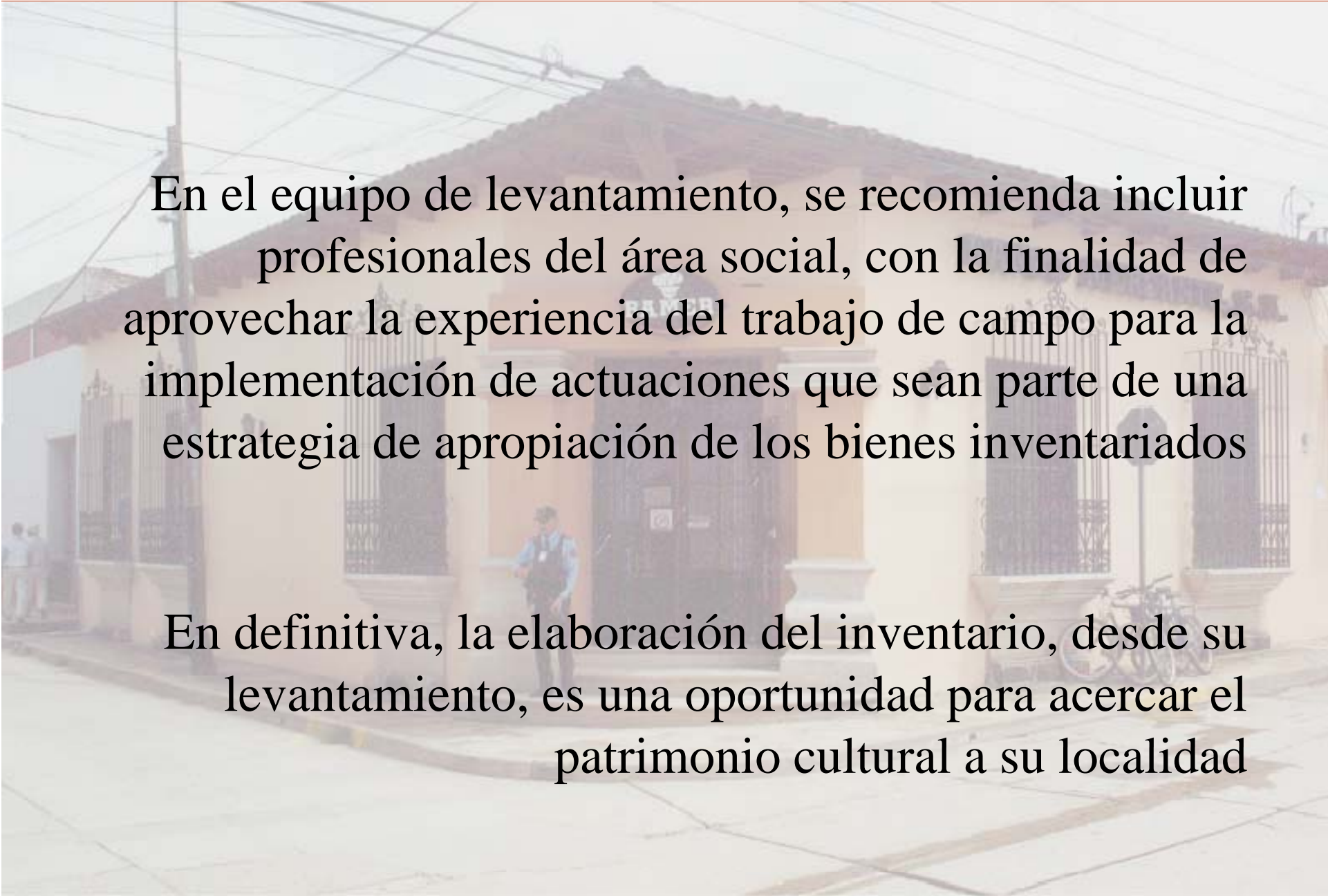
Los inventarios deben de responder a una metodología con respaldo legal, dirigida desde el IHAH (institución competente en la materia por Ley) y por un equipo pluri disciplinar: historia, arqueología, antropología, sociología, etnología, arquitectura, bellas artes ... y con la participación de los actores locales, propietarios directos de dichos recursos culturales

Esta metodología debe ser construida con la participación de los actores locales del municipio, como parte de una estrategia de apropiación local del patrimonio cultural



La metodología del inventario no debe enfocarse solo en los procedimientos académicos y especializados para la valoración del bien, también debe ser parte de una estrategia de apropiación y sensibilización, considerándose los grandes esfuerzos y recursos que se invierten durante su levantamiento

Debe asegurarse la participación de actores claves de la comunidad en el proceso de levantamiento del inventario, con lo que se facilitará la transmisión y apropiación local del patrimonio cultural



En el equipo de levantamiento, se recomienda incluir profesionales del área social, con la finalidad de aprovechar la experiencia del trabajo de campo para la implementación de actuaciones que sean parte de una estrategia de apropiación de los bienes inventariados

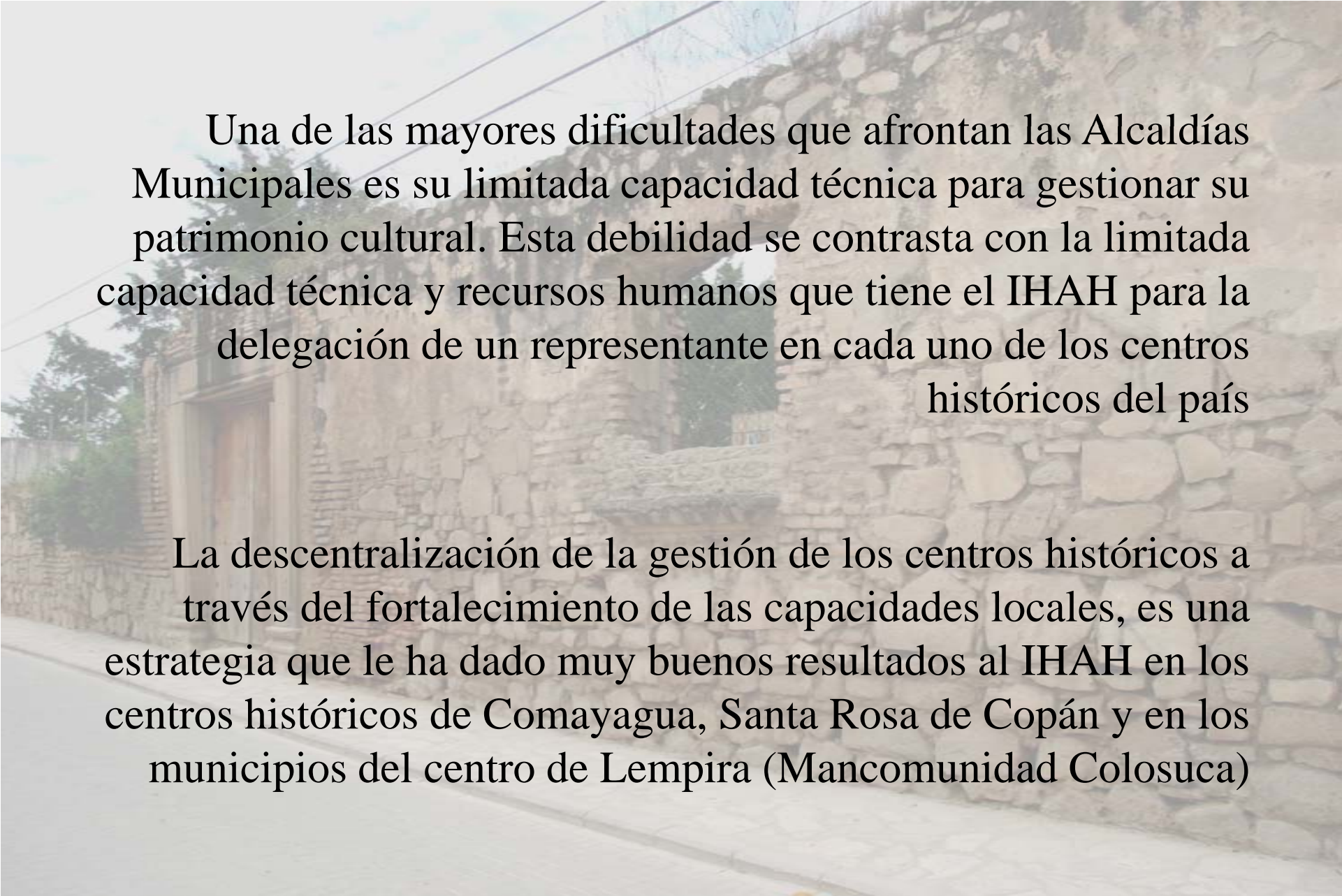
En definitiva, la elaboración del inventario, desde su levantamiento, es una oportunidad para acercar el patrimonio cultural a su localidad

Gestión Local del inventario de bienes inmuebles

Se deben considerar los siguientes aspectos:

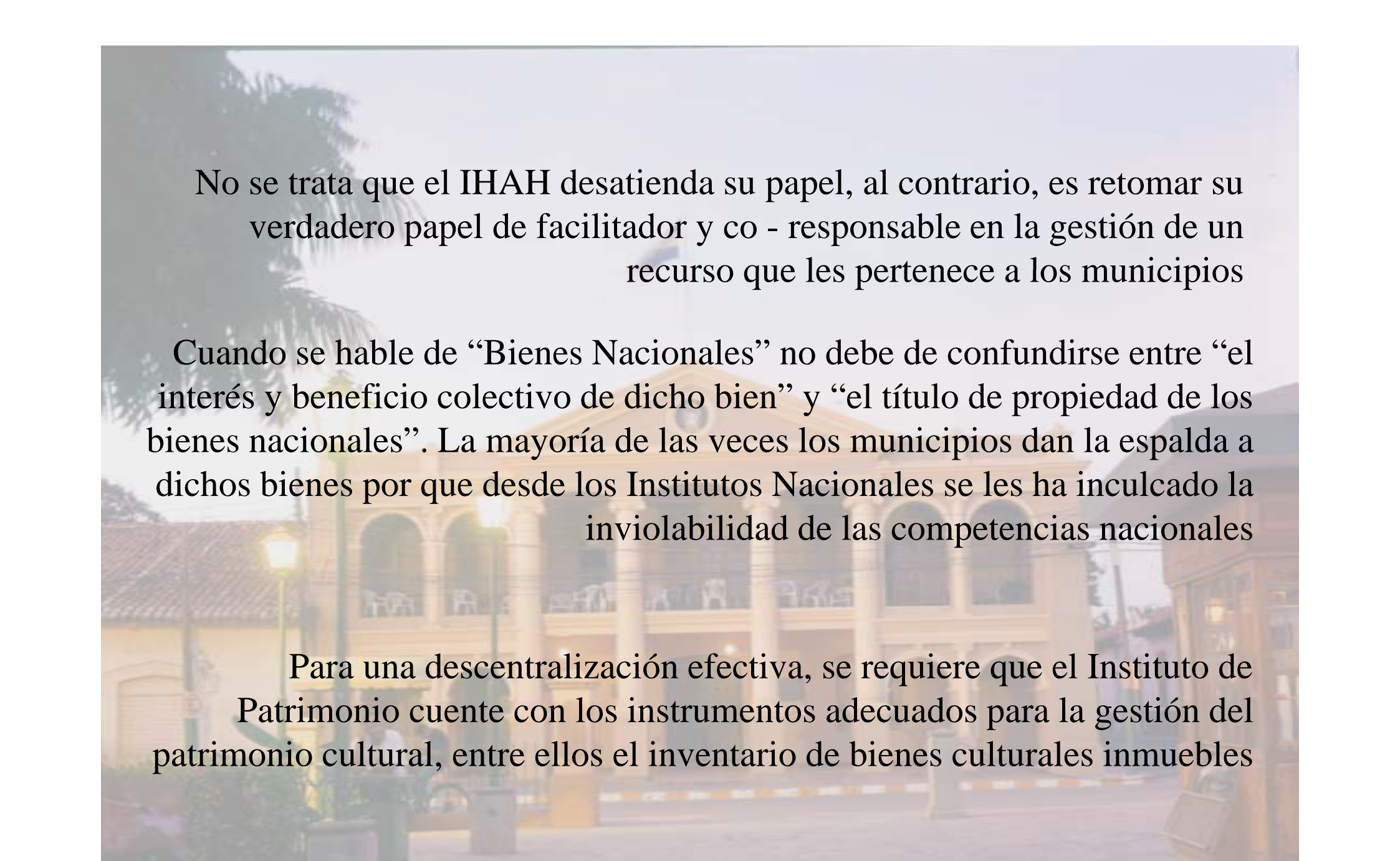
La gestión urbana es una competencia municipal, el patrimonio cultural edificado es parte integral de los territorios municipales, por lo que cualquier intervención que se ejecute sobre estos bienes es una responsabilidad directa de la municipalidad: la Alcaldía Municipal emite las licencias de mejoras y/o construcción

El grado de protección del patrimonio cultural inmueble dependerá de la buena coordinación interinstitucional de las Alcaldías y el IHAH



Una de las mayores dificultades que afrontan las Alcaldías Municipales es su limitada capacidad técnica para gestionar su patrimonio cultural. Esta debilidad se contrasta con la limitada capacidad técnica y recursos humanos que tiene el IHAH para la delegación de un representante en cada uno de los centros históricos del país

La descentralización de la gestión de los centros históricos a través del fortalecimiento de las capacidades locales, es una estrategia que le ha dado muy buenos resultados al IHAH en los centros históricos de Comayagua, Santa Rosa de Copán y en los municipios del centro de Lempira (Mancomunidad Colosuca)



No se trata que el IHAH desatienda su papel, al contrario, es retomar su verdadero papel de facilitador y co - responsable en la gestión de un recurso que les pertenece a los municipios

Cuando se hable de “Bienes Nacionales” no debe de confundirse entre “el interés y beneficio colectivo de dicho bien” y “el título de propiedad de los bienes nacionales”. La mayoría de las veces los municipios dan la espalda a dichos bienes por que desde los Institutos Nacionales se les ha inculcado la inviolabilidad de las competencias nacionales

Para una descentralización efectiva, se requiere que el Instituto de Patrimonio cuente con los instrumentos adecuados para la gestión del patrimonio cultural, entre ellos el inventario de bienes culturales inmuebles

El inventario de bienes inmuebles del Centro Histórico de Comayagua



La gestión local de los inventarios de bienes culturales inmuebles

Fortalezas

Al ser un inventario local, incluyó un levantamiento exhaustivo de la totalidad de los bienes inmuebles del Centro Histórico y no solamente de los bienes inmuebles con alto valor patrimonial. Esto permite contar con una radiografía completa de todo el conjunto, facilitándose la definición de actuaciones integrales en el conjunto urbano

Al contar como base la información catastral del municipio, se facilita su incorporación a la base de datos municipales y se fortalece la gestión urbana del área delimitada como centro histórico y sirve de modelo referente de gestión para el resto de la ciudad

Debilidades

El inventario original partió de un modelo de registro cuyo fin era la protección del patrimonio cultural, por lo que tiene muchas limitaciones para cumplir con las necesidades de gestión del patrimonio cultural inmueble que han surgido a través del aprendizaje de la gestión del centro histórico

El procedimiento de la valoración de los bienes inmuebles aplicada es muy subjetiva y se fundamenta en una metodología que aún no ha sido sistematizada por el IHAH. Hasta la fecha, los criterios de valoración de los inventarios no están debidamente fundamentados y prácticamente dependen del equipo responsable del levantamiento del inventario

Limitados recursos técnicos y económicos para la generación de productos eficaces de comunicación, difusión y sensibilización del patrimonio cultural

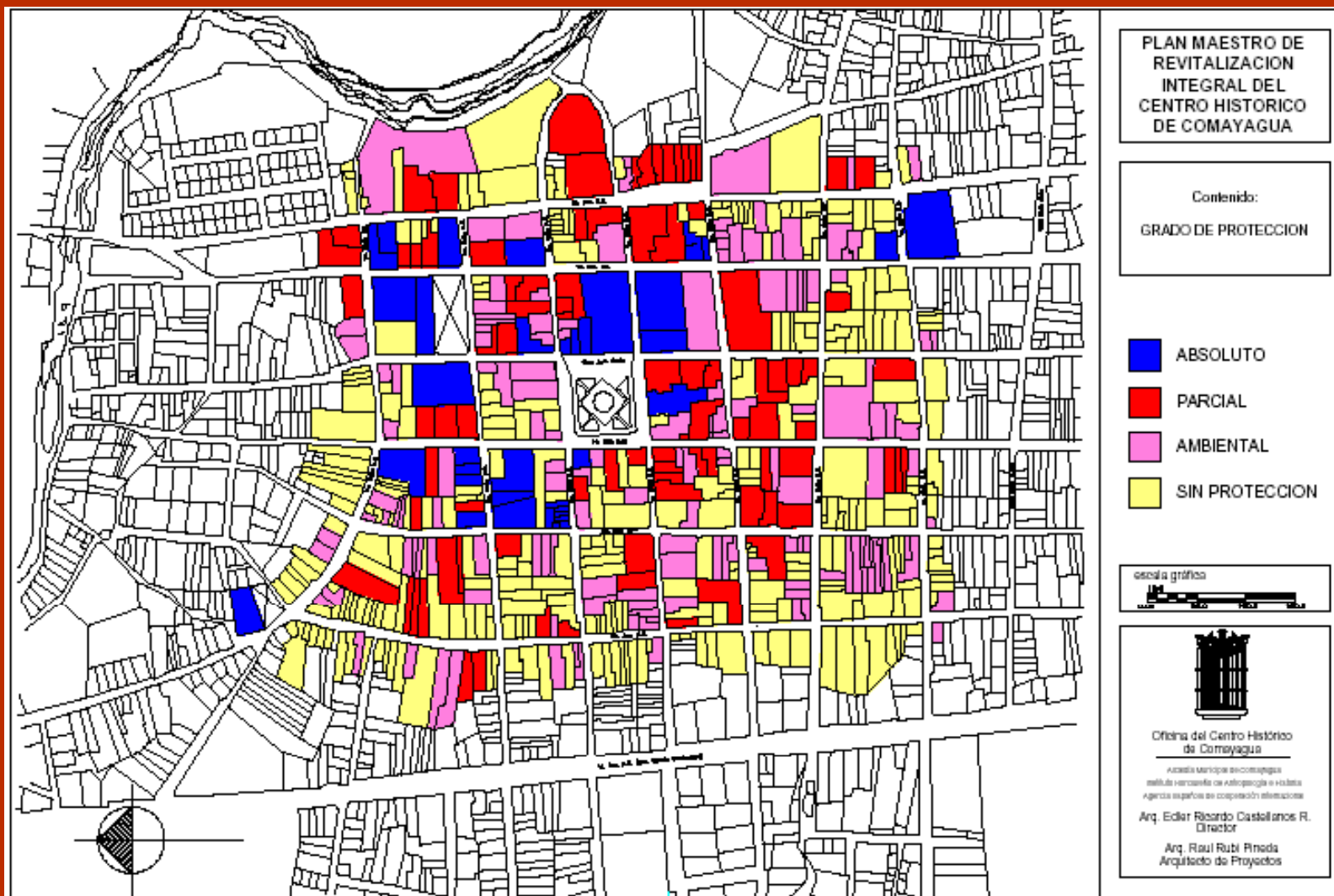
Modelo de gestión local del inventario

Para el control urbano

El total de los bienes inmuebles del Centro Histórico de Comayagua están clasificados en 12 categorías, las que incluyen los inmuebles sin valor

A cada uno de los inmuebles se les asignó el grado de valoración y los niveles de actuaciones permitidos

El inventario dio lugar a la elaboración del Reglamento para la Preservación del Centro Histórico de Comayagua



La gestión local de los inventarios de bienes culturales inmuebles

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO DE COMAYAGUA
Oficina del Centro Histórico de Comayagua

No. DE FICHA	CLAVE CATASTRAL	NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE	CATEGORIA	ZONA DE ALTURA	GRADO PROT			NIVELES DE ACTUACION									
					ABSOLUTO	PARCIAL	AMBIENTAL	SIN PROTECCION	CONSERVACION	CONSOLIDACION	RESTAURACION	REHABILITACION	SUSTITUCION	ELIMINACION "A"	ELIMINACION "B"	INTEG. VOLUMETRICA	INTEG. VOLUMETRICA
A-76	030101HJ412W0808	CARLOS RODOLFO GUN MURILLO	J	2				X				X	X	X	X		
A-77	030101HJ412W0808	FUAT SALAME	J	2				X				X			X	X	
A-78	030101HJ412W0808-A	LILIAN CHAVEZ V. DE SALAME	I	1			X				X			X	X		
	030101HJ412W0808-B	LILIAN CHAVEZ V. DE SALAME (BAM	H	1			X										
A-79	030101HJ412W0808	LILIAN CHAVEZ V. DE SALAME	J	2				X				X			X	X	
BLOQUE A - 09																	
A-80	030101HJ412W0901/2	DALILA HASBUN SALGADO	B	1	X			X	X	X	X	X	X		X		
A-81	030101HJ412W0903	DALILA HASBUN SALGADO	C	1	X			X	X	X	X	X	X				
A-82	030101HJ412W0904	RITA ROMERO DE DIAZ	J	2			X						X			X	X
A-83	030101HJ412W0905	BANCO NAC. DESARROLLO AGR.	J	1			X						X			X	X
	030101HJ412W0905-B	BANADESA (POSTERIOR)	J	2			X						X			X	X
A-84	030101HJ412W09006	NORMA IRIS KURWAHN V.	H	1			X										X
A-85	030101HJ412W0907	MIGUEL CASTILLO	E	1			X				X		X	X			
A-86	030101HJ412W0908	MARIA ESTELA GAEKEL	I	1			X					X		X	X		X
A-87	030101HJ412W0909-16	HEREDEOS GAEKEL CEVALLOS	B	1	X			X	X	X	X	X	X	X			
BLOQUE A - 10																	
A-88	030101HJ412W1001	JUAN JOSÉ MARTÍNEZ CARRANZA	J	4			X						X			X	X
A-89	030101HJ412W1003	FUERZAS ARMADAS DE HOND.	D	1		X		X	X	X	X	X	X	X	X		
A-90	030101HJ412W1004	LUCIA AGUILAR DISCUA	J	4			X						X			X	X
BLOQUE A - 11																	
A-91	030101HJ412W1101	HONDUTEL	J	2			X					X			X	X	
A-92	030101HJ412W1103	JACINTO ALFREDO CAMPOS F.	I	4			X					X	X	X			X

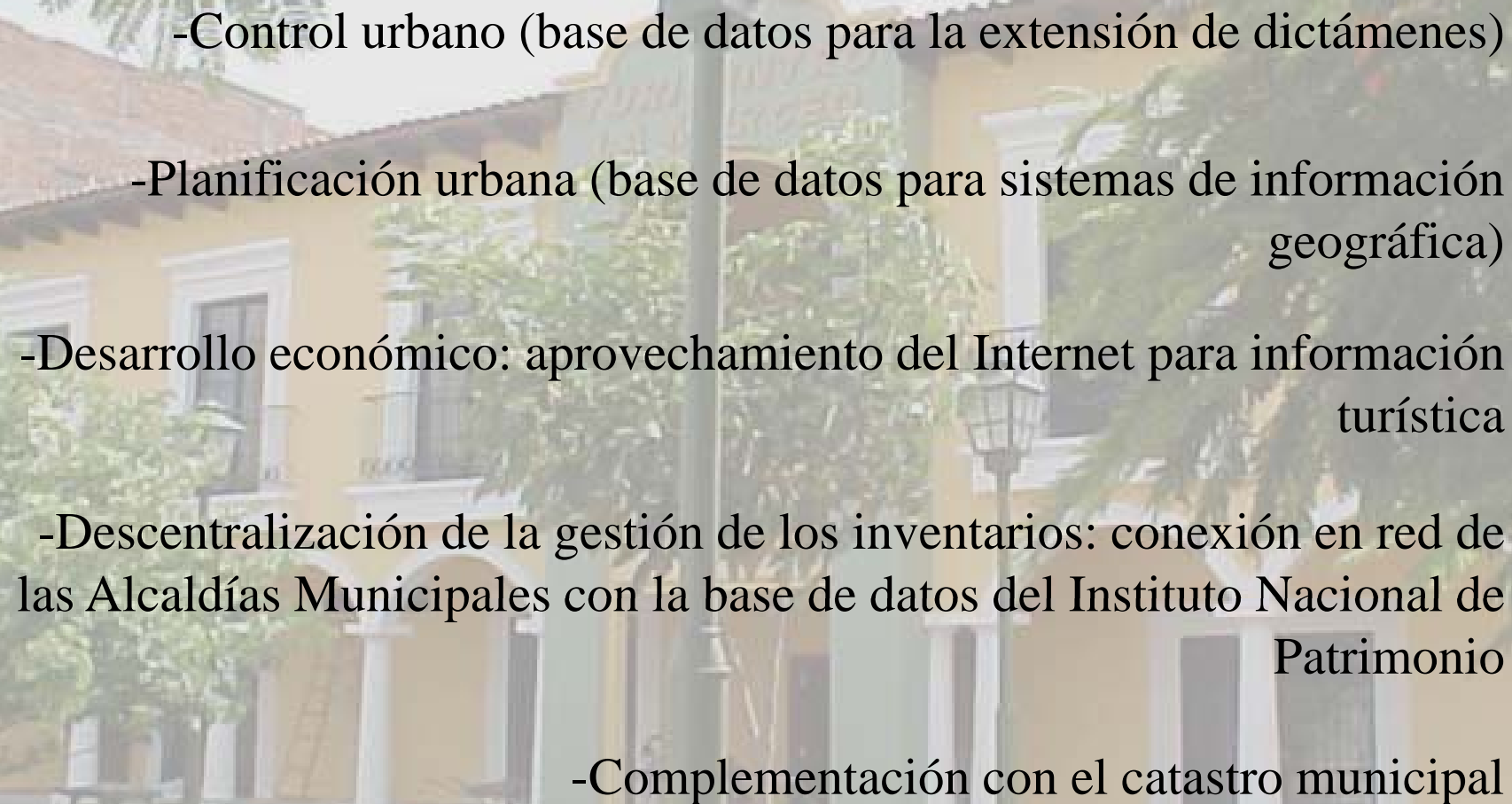


La gestión local de los inventarios de bienes culturales inmuebles

El sistema de información para la gestión del inventario

Los avances en las herramientas informáticas permiten la elaboración de sistemas de gestión de los inventarios, a través de los cuales se logra:

- Actualización continua de los inventarios
- Contar con un expediente histórico por inmueble (registro de modificaciones, acontecimientos relevantes, etc)
- Cruce de información con sistemas nacionales de información geográfica
- Difusión de catálogos (internet)

- 
- Control urbano (base de datos para la extensión de dictámenes)
 - Planificación urbana (base de datos para sistemas de información geográfica)
 - Desarrollo económico: aprovechamiento del Internet para información turística
 - Descentralización de la gestión de los inventarios: conexión en red de las Alcaldías Municipales con la base de datos del Instituto Nacional de Patrimonio
 - Complementación con el catastro municipal

Conclusiones



La gestión local de los inventarios de bienes culturales inmuebles

La participación de la población en la elaboración de los inventarios


Generalmente en la elaboración de los inventarios, la población solamente participa en el momento requerido por los inventariadores al rellenarse la ficha de campo y la toma de medidas de sus propiedades

Si se implicara a la población en el levantamiento de su inventario (maestros, centros comunales, etc) se avanzaría con el proceso de apropiación social y valoración de sus recursos culturales

El papel de las Alcaldías

Los institutos de patrimonio deben de ver en las Alcaldías como aliados para la preservación y conservación del patrimonio cultural, contrarrestándose los riesgos políticos con estrategias de apropiación social y participación ciudadana (la población como mejor aliado para la sostenibilidad de las políticas públicas)

Los limitados recursos económicos y técnicos que se tienen para la elaboración de los inventarios, se disminuyen si se aprovechan los recursos municipales y el establecimiento de alianzas con otros actores claves de la comunidad (universidades, patronatos, etc)



La gestión urbana es una competencia municipal; en ciudades/comunidades con bienes culturales inmuebles, los institutos nacionales de patrimonio deberían implementar estrategias de fortalecimiento de la gestión municipal haciendo accesibles las herramientas de gestión del patrimonio cultural, enmarcados en una alianza de colaboración interinstitucional con participación de la ciudadanía.

Metodología

Los inventarios deben de responder a una clara metodología, que incluya además los procedimientos para la realización del trabajo de campo enmarcados en una estrategia de participación ciudadana para la apropiación social del patrimonio cultural

Esta metodología debe estar respaldada legalmente y construida en un proceso de consenso de actores nacionales y locales y con la participación de un equipo pluridisciplinar



Retos del IHAH

El IHAH tiene un gran camino recorrido y mucho aprendizaje con los modelos de gestión de centros históricos generados en los últimos 10 años, además cuenta con un recurso humano, que a pesar de ser reducido, es muy capacitado, con el que se puede construir una estrategia de gestión del patrimonio cultural basada en el fortalecimiento de los instrumentos de gestión y en la consolidación de la alianza IHAH – Alcaldías Municipales

La utilidad del inventario

No hay que olvidar en ningún momento que el fin primordial de los inventarios NO DEBE SER la protección y conservación del patrimonio cultural, sino que su protección y conservación sea un MEDIO para contribuir con el fin primordial de asegurar un desarrollo integral de la comunidad depositaria de estos recursos culturales, entendiendo a la cultura como motor de desarrollo

Gracias



La gestión local de los inventarios de bienes culturales inmuebles